



SERIE A N° 61632

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 18 de febrero de 2025.

RESOLUCIÓN N° 038/2025.

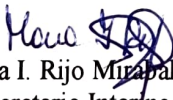
VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Alcides Larrosa al cargo de Edil de la Junta Departamental de Lavalleja.

RESULTANDO: que no se encuentran más personas proclamadas por sistema de suplentes respectivos en la línea de la Sra. Adriana Peña, titular elegida por la Lista 51, debido a la renuncia anterior de la Sra. Adriana Baladán y al fallecimiento del Sr. Wilke Pintos,


ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Acéptese la renuncia del Sr. Alcides Larrosa al cargo de edil de la Junta Departamental de Lavalleja a partir del día 14 de febrero del 2025.
- 2- Oficiese a la oficina de la Junta Electoral de Lavalleja, solicitando nos informe quien deberá ocupar el cargo de edil titular por la Lista 51.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Joaquín Hernández
Presidente